



ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA

INFORME DE GESTIÓN 2020

Responsable: Silvia Leonor Olivera Plaza

Cargo: Representante Legal

Fecha: 14 de marzo de 2020

La finalidad del presente informe es dar cuenta sobre las actividades realizadas en la SCN durante el año 2020.

La SCN está organizada por: Asamblea General, Junta Directiva, Director Ejecutivo. Comités y Contabilidad, Revisoría Fiscal (externa).

1. JUNTA DIRECTIVA:

Presidente:	María Cristina Quijano
Vicepresidente:	Juan Carlos Restrepo
Secretario:	Cristian Camilo Trujillo Trujillo
Tesorero:	José Amilkar Calderón Chaguala
Un vocal:	Diana Marcela Montoya Londoño

2. COMITÉS:

-Admisiones:	Rocío Bolaños
-Comunicaciones:	Cristian Trujillo
-Científico y de Divulgación del conocimiento:	Natalia Cadavid
-Formación profesional y regulación del ejercicio:	Rocío Acosta

3. ASPECTOS LEGALES:

Con el fin de cumplir con todos los lineamientos legales y poder funcionar bajo la regulación colombiana, la administración de la Asociación Sociedad Colombiana de Neuropsicología trabajó en el mantenimiento de todos estos aspectos legales ante las diferentes entidades, como son: la Administración de Impuestos y aduanas



ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA

Nacionales – DIAN. Cámara de Comercio del Huila, ante la Alcaldía de Neiva y la Gobernación del Huila.

Ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales: con el fin de mantener la habilitación como Entidad sin ánimo de lucro- ESAL, y continuar con la responsabilidad 4, (Impuesto de renta y complementario régimen especial), responsabilidad que nos hace beneficiario de un manejo tributario especial para este tipo de entidades, se está en el proceso de actualización del ESAL para el año gravable de 2020.

Ante la Cámara de Comercio: Se efectuó la renovación de la Cámara de Comercio dentro del término requerido por la entidad (tres primeros meses del año) y se realizó el traslado de la Cámara de Comercio de Bogotá a la Cámara de Comercio del Huila, en razón a que el Representante Legal reside en la ciudad de Neiva.

Ante la Alcaldía de Neiva y la Gobernación del Huila: estas entidades son las encargadas de ejercer la función de Inspección, Vigilancia y Control ante la cual todos los años presentamos la documentación requerida por ellos, como son estados financieros, y demás certificaciones, cumpliendo así la circular que expiden ellos.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES:

Durante este periodo de gestión, la Junta Directiva de la Asociación se reunió en varias oportunidades, donde se tomaron decisiones y se dieron lineamientos que permitieron el adecuado desarrollo de la SCN.

Durante el periodo se cumplió con la presentación y pago de las diferentes declaraciones de impuestos, como fue la declaración de renta y las declaraciones de Retención en la Fuente y de Ventas cuando hubo obligación de ello, razón por la cual la Asociación se encuentra al día por todos estos conceptos tributarios.

La contabilidad de la Asociación está al día y ha sido avalada en todas sus partes por el Revisor Fiscal, quien ha asesorado en ciertos aspectos a la parte contable. Para cumplir con toda esta parte financiera y contable se realizaban reuniones con el Contador y al final del año con el Revisor Fiscal para la revisión de estados



ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA

financieros, declaración de renta, pago de impuestos ante la DIAN, movimientos bancarios, pagos, etc. con los que debe cumplir la SCN.

Se firma el 20 de agosto del año 2020 el convenio “marco de colaboración interinstitucional entre el Colegio Colombiano de Psicólogos –COLPSIC- y la Asociación Sociedad Colombiana de Neuropsicología –SCN-“, con la finalidad de contribuir a la concreción de los objetos misionales y sociales propios de cada una de las partes, y concuerdan en que la cooperación interinstitucional es de interés para ambas partes el cual se regirá por la normatividad colombiana. El objeto es aunar esfuerzos y recursos técnicos e institucionales que permitan articular y ejecutar acciones de cooperación mutua, generando beneficio entre las partes con valores agregados y promover proyectos, programas para proyectos, investigación y gestión del conocimiento.

Se delega a la Dra. Sigem Sabagh Sabbagh, quien es miembro profesional, vocal suplente de la Junta Directiva de la SCN y coordina el Comité de Formación profesional y regulación del ejercicio, para que represente a la SCN en COLPSIC en todo lo relacionado con Desfragmentación del CUPS 940701 Administración / Aplicación de Prueba Neuropsicológica de Cualquier Tipo Cada Una por parte del Ministerio de Salud y Protección Social generado por la Resolución de Metodología de Techos, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad y cualidad de la prestación del servicio, ya que el detrimento en los factores mencionados puede llegar a generar problemas de salud pública.

Se mejora los canales de pago y recaudo, así como la comunicación dentro de la sociedad, con actualización de las plataformas y la página Web.

5. INFORME DE COMITÉS

5.1 COMITÉ DE ADMISIONES:

Objetivo:

Garantizar que la aprobación de nuevas membresías a la Sociedad se haga de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estatutos.

Comité conformado por:



ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA

Rocío del Carmen Bolaños García (líder), Juan Carlos Restrepo y Silvia Leonor Olivera Plaza.

En Asamblea General del 22 de marzo de 2020, se aprobó la cuota de sostenimiento de Asociados profesionales y fundadores \$150.000 y Adscritos \$80.000. A raíz de la situación de Pandemia por el SARS-CoV-2 y la situación de emergencia en el País se determinó ampliar la vigencia de las membresías hasta el 31 de marzo de 2021.

Actividades:

1. Se archivaron los documentos de los aspirantes en carpetas correspondientes, teniendo al día los documentos del comité y cumpliendo con las normas de archivo.
2. Se comunicó a través de la página y de correo electrónico a cada uno de los participantes de la prolongación de la vigencia por un año de la membresía a raíz de la pandemia, beneficiando de esta manera a los asociados.
3. Asociados con vigencia a 31 de marzo de 2021: -Profesionales: 47. Adscritos: 10. Miembros fundadores activos: 12. Para un total de 69 asociados.
4. El presupuesto asignado para el funcionamiento del comité fue de \$4.250.000, que tenía como finalidad desarrollar actividades para promocionar la vinculación de asociados. El presupuesto no fue ejecutado debido a la situación de pandemia por tal motivo fue devuelto en su totalidad a la administración.

5.2 COMITÉ DE COMUNICACIONES:

Objetivo: promocionar la SCN, las acciones de esta y las actividades que tengan el aval de la Sociedad a la comunidad académica, científica y otras interesadas para el 2020.

Conformado por: Cristián Camilo Trujillo (Coordinador)
Edgar Alexis Díaz
Diana Marcela Montoya

Acciones:



ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA

1. Administración de la página web de la Sociedad, actualización y gestión de la información de la Sociedad vía web:
<https://asociacionsociedadcolombianadeneuropsicologia.com/index.html>
2. Administración de la cuenta de "Contáctenos" para dirigir las inquietudes de las personas sobre la sociedad frente a las reuniones de asociados.
3. Apoyo en la publicidad y logística de los eventos de actualización sobre Neuropsicología a nivel nacional.
4. Gestión y administración de la plataforma de pagos de la página de la Sociedad.
5. Gestión y administración de las redes sociales, Facebook, Instagram y Twitter, con las cuentas oficiales de la Sociedad.
6. Impresión de material publicitario como carpetas, certificados y volantes sobre información de la sociedad.
7. Diseño de la plantilla para las comunicaciones que se envíen desde la SCN.

PRESUPUESTO:

El presupuesto asignado para el funcionamiento del comité de comunicaciones fue de \$4.200.000. El presupuesto ejecutado fue de \$711.800. Se devolvió a la administración la suma de \$3.488.200.

5.3 FORMACIÓN PROFESIONAL Y REGULACIÓN DEL EJERCICIO

Coordinadora: Dra. Sigem Sabagh Sabbagh

Conformado por: Sigem Sabagh Sabbagh, Carolina Beltrán, María Cristina Quijano

INTRODUCCIÓN

se describirán las actividades llevadas a cabo durante el año 2020 para la consecución del objetivo: Desfragmentación del CUPS 940701 Administración / Aplicación de Prueba Neuropsicológica de Cualquier Tipo Cada Una por parte del Ministerio de Salud y Protección Social generado por la Resolución de Metodología de Techos, el cual ha generado detrimento en la calidad y cualidad de la prestación del servicio, pudiendo llegar a generar problemas de Salud Pública.

ACTIVIDADES

Actividades realizadas en 2020:



ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA

1. Se crea grupo WhatsApp informal llamado “SCN Contrataciones”, en donde se convocó a los neuropsicólogos miembros o no de la SCN que trabajan en el área clínica en el País, el cual cuenta con 59 profesionales.
2. Se realiza la inscripción a Sindicato de COLPSIC en búsqueda de articulación entre SCN y COLPSIC y reconocimiento de preocupaciones de SCN con respecto a la Regulación del Ejercicio. Estado actual aceptada.
3. Participación activa en reuniones con el equipo de Campo de Neurociencia y Psicobiología de COLPSIC, en donde se expone las dificultades con los códigos CUPS del Ministerio de Salud, la fragmentación del servicio de Administración de Prueba Neuropsicológica, las Tarifas de Administración de Prueba Neuropsicológica con Metodología de Techos, exposición del riesgo con respecto a gestiones en Regulación del Ejercicio, se trabaja en el tema del CUPS 940701 con la finalidad de presentarlo ante el Ministerio de Salud y Protección Social.
4. Conferencia “Manejo responsable de CUPS de Neuropsicología en Colombia”. En conjunto con Neuropsychology Learning. A través de medios online y sincrónica. Con la participación de cerca de 800 personas.
5. Se aprueba por parte de COLPSIC como Representante de Campo Neurociencia y Psicobiología Zona Norte de COLPSIC a la Dra Sigem Sabagh Sabbagh.
6. Se realiza el estudio “dificultades presentadas con el CUPS 940701 administración / aplicación de prueba neuropsicológica de cualquier tipo cada una”. Participaron 59 neuropsicólogos diligenciando el cuestionario en Google Forms, publicado en las redes sociales de la SCN. Los resultados arrojados se utilizaron para enviar una carta al Ministerio de Salud y Protección Social.
7. COLPSIC aprueba la participación de la SCN en todas las reuniones, mesas de trabajo etc. dentro de COLPSIC relacionadas con la Regulación del Ejercicio de la Neuropsicología, incluidos los CUPS. Se delega para la representación a la Dra. Sigem Sabagh Sabbagh.



ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA

8. La Dra. María Cristina Quijano Participa como conferencista en la “I CATEDRA DE LIDERAZGO GREMIAL”, evento organizado por COLPSIC-capítulo Norte. Evento realizado el 2 de octubre de 2020.
9. Se elabora el documento “Consideraciones para la puesta en práctica de la Teleneuropsicología”, el cual se puede acceder desde <https://asociacionsociedadcolombianadeneuropsicologia.com/articulos.html>. Este documento incluye:
 - Referentes éticos para la práctica en TelePsicología y Tele Neuropsicología.
 - Evidencia sobre el uso de la Teleneuropsicología.
 - Recomendaciones generales.
 - Preparación para el trabajo en teleneuropsicología.
 - Información de interés.

PRESUPUESTO

El presupuesto asignado al Comité de Formación Profesional y Regulación del Ejercicio con la finalidad de desarrollar el plan de actividades para el año 2020 fue de \$1.400.000 el cual no se ejecutó por restricciones originadas por la pandemia, se devuelve en su totalidad a la administración.

CONCLUSIONES

Se logró doble afiliación, ingresándose a COLPSIC como Representante de Campo de Neurociencia y Psicobiología Zona Norte y en el Sindicato y Se obtuvo la acogida deseada en COLPSIC como Delegada de la SCN para toda gestión pertinente en relación a la Regulación del Ejercicio de la Neuropsicología. Los miembros o no de SCN se encuentran satisfechos con las gestiones.

5.4 COMITÉ CIENTÍFICO y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Objetivo: garantizar la calidad académica y científica de los trabajos que se presentan en los eventos académicos que promueva la sociedad.

Conformado por: Natalia Cadavid Ruiz (líder), Juan Carlos Arango Lasprilla, Carlos José de Los Reyes.



ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA

INTRODUCCIÓN

Para el año 2020, el comité científico de la Asociación Sociedad Colombiana de Neuropsicología (ASCN) propuso cuatro actividades generales, y para su realización solicitó un presupuesto de \$7.000.000.

A continuación, se detallan las actividades propuestas y las realizadas a lo largo del mencionado año. En este reporte debe tenerse presente que el plan actual de ejecución se vio impactado por la pandemia de la COVID-19, razón por la cual algunas actividades se debieron aplazar para el 2021 y surgieron otras actividades.

ACTIVIDADES

Actividades realizadas en 2020:

INICIATIVA ESTRATÉGICA	ACCIONES	META, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA ACCIÓN	TALENTO HUMANO	RESULTADOS (Indicadores – Estadísticos)
<p>Webinarios</p>	<p>Alianza con Neuropsychology Learning para ofrecer espacios de difusión científica</p>	<p>8 webinarios</p>	<p>Responsables: Juan Carlos Arango</p> <p>Invitados: Marlene Vega Lila Adana Díaz, Jessica Phillips-Silver, Antonio Puente, Eve Valera, Isabel Suárez, Tedd Judd, Damaris Safi, Paula Karina Pérez</p>	<p>8 webinarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de competencias culturales para promover la salud sexual en personas con discapacidad ▪ Evaluación neuropsicológica de deterioro cognitivo en el adulto mayor ▪ La música facilita el desarrollo del cerebro y la cooperación ▪ Neuropsicología: Donde empezó la psicología y hacia dónde debería ir ▪ Invisible dangers in a hidden epidemic: Traumatic a Brain injuries in intimate partner violence ▪ Procesamiento temporal en pacientes diagnosticados con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)



ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA

INICIATIVA ESTRATÉGICA	ACCIONES	META, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA ACCIÓN	TALENTO HUMANO	RESULTADOS (Indicadores – Estadísticos)
				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción a la Neuropsicología Cultural ▪ Tele-neuropsicología en países de habla hispana: ¿Realmente estamos preparados para esto?"
Curso	Alianza con miembros de la ASCN	Oferta de formación no conducente a título a los miembros de la ASCN y a público interesado en la Neuropsicología.	Cristian Camilo Trujillo, José Amilkar Calderón Changuala, Jeison Ciendua Chaparro y semillero Neurociencias	Actualización en Evaluación Neuropsicologica
Apoyos a miembros de la ASCN	Auspicio del II Congreso Latinoamericano de Neuroeducación	Revisión apoyo de la ASCN al evento.	Ninguno	Solicitud rechazada por el comité científico, por encontrar que su desarrollo temático estaba dirigido más hacia el campo de la educación que de la neuropsicología, estando por fuera del alcance de los objetivos de nuestra sociedad, y de la propuesta central que se ha planteado el comité científico.
	Teleneuropsicología, retos desde la Neuropsicología infantil,	Revisión apoyo de la ASCN	Invitado COLPSIC capítulo Santander	Ejecución del evento.
	El uso responsable de los CUPS en Colombia		Invitado	Ejecución del evento. Consolidación de la alianza con Neuropsychology Learning
	La sexualidad durante la pandemia de Covid-19		Invitado	
	Becas a Congreso Iberoamericano de Neuropsicología	Apoyar con dos becas a dos miembros de la ASCN para participar en el IV Congreso Iberoamericano de Neuropsicología	Carlos de los Reyes	Pago de la inscripción de dos miembros de la ASCN a quienes les hayan aceptado la presentación de trabajo en el IV Congreso Iberoamericano de Neuropsicología



ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA

INICIATIVA ESTRATÉGICA	ACCIONES	META, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA ACCIÓN	TALENTO HUMANO	RESULTADOS (Indicadores – Estadísticos)
Procedimientos del comité para la formalización de su gestión	Construcción del procedimiento para solicitar apoyo de la SCN para la realización de eventos académicos	Formalización del procedimiento para responder a solicitudes de apoyo para eventos científicos	Carlos de los Reyes Natalia Cadavid	Procedimiento para solicitar apoyo de la SCN para la realización de eventos académicos .
Oferta del comité para consolidar la comunidad entre miembros de la ASCN	Escritura documento sobre Consideraciones para la puesta en práctica de la Teleneuropsicología	Ofrecer información sobre el manejo de consultas neuropsicológicas por medios de acceso remoto,	Carolina Beltrán Carlos de los Reyes Natalia Cadavid Ruiz José Amilkar Calderón	Escritura documento
	Apoyo a escritura de producción intelectual a 2 miembros de la Sociedad	Consolidar redes de trabajo entre miembros de la Sociedad	Natalia Cadavid Ruiz	Definición de las condiciones de este apoyo, su regularidad y escritura del mensaje para su publicación, con apoyo del comité de Comunicaciones.
	Espacio para dar a conocer a los miembros de la Asociación SCN		Cristian Camilo Trujillo Juan Carlos Arango Natalia Cadavid Ruiz	Construcción de formato de diligenciamiento para enviar a los miembros de la Sociedad

Conclusiones

El año 2020, ha sido retador y nos ha llevado a ajustar nuestra propuesta de trabajo original a las exigencias del momento, como a la toma de decisiones conservadoras en cuanto a la ejecución de su presupuesto, de modo que se asegurara la sostenibilidad de la ASCN en el tiempo. Esta decisión se tomó a mediados de año al observar la reducción del crecimiento económico del país y la proyección que realizó la junta directiva de la ASCN sobre la generación de ingresos.

A pesar de las coyunturas generadas por la pandemia de la COVID-19, el comité científico logró realizar varios eventos gracias al apoyo desinteresado de sus miembros, de la alianza con otros comités de la Sociedad y con Neuropsychology Learning, para atraer invitados internacionales que nos ofrecieron cursos gratuitos no conducentes a título.



ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA

Como mayor fortaleza se encuentran la necesidad de mantener y generar nuevas alianzas que permitan consolidar la misión del comité científico de la ASCN. Como aspecto a mejorar, se considera oportuna la vinculación de nuevos miembros para agilizar el tiempo de desarrollo de sus propuestas.

PRESUPUESTO

El presupuesto asignado al Comité científico, con la finalidad de desarrollar el plan de actividades para el año 2020 fue de \$ 7.000.000.

Se aprueban 500 Euros como donación al IV Congreso Iberoamericano de Neuropsicología al igual la donación de 2 inscripciones, para que dos asociados asistan en calidad de asistentes al mismo congreso, para esto se aprueba el valor de 214,88 euros. Las mencionadas inscripciones se asignarán a través de un sorteo coordinado por este comité. En pesos colombianos es de \$3.100.000 aproximadamente. El Comité devuelve la suma de \$3.900.000. A la Administración.

CONCLUSIONES

Por motivos de las consecuencias generadas por la pandemia por el SARS-CoV-2 fue necesario reajustar el plan de acción del Comité Científico.

Como mayor fortaleza se encuentran la necesidad de mantener y generar nuevas alianzas que permitan consolidar la misión del comité científico de la ASCN. Como aspecto a mejorar, se considera oportuno la vinculación de nuevos miembros para agilizar el tiempo de desarrollo de sus propuestas.

6. PROYECCIÓN 2021

- Hacer de la sociedad un espacio de encuentro académico en el que a través de los cursos que se oferten se permita la actualización de los profesionales, y promover el interés en la formación profesional en las nuevas generaciones.
- Aumentar la cantidad de socios adscritos a la Sociedad para garantizar una mayor cobertura de profesionales, que participen de la gestión y promoción de la disciplina.



ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA

- Hacer presencia en los entes que regulan y establecen las normas para el ejercicio profesional de la Neuropsicología.
- Gestión de los comités para lograr la sostenibilidad de la sociedad.
- Optimizar los recursos favoreciendo la disminución de gastos fijos, que le den un mejor margen para las actividades que se proyectan, logrando una asignación justificada del gasto.
- Seremos un medio para dar información de las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, propuestas que salgan del ejercicio profesional.
- Hacer presencia en Ascofapsi y del Colegio Oficial de Psicólogos.
- Velar por la sostenibilidad de la sociedad dado el impacto que ha tenido la pandemia en el desarrollo económico, y en particular en todo lo referente a la educación, el advenimiento de la tecnología como medio para la difusión de los eventos.

Silvia Leonor Olivera P.

ORIGINAL FIRMADO
SILVIA LEONOR OLIVERA PLAZA
Representante Legal
SCN.